



EL PODER JUDICIAL
RECHAZA LA
VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL APP BOTÓN DE PÁNICO Y SISTEMA DE MONITOREO

ACTA N°001 -2022-CSJHA/PJ

LUGAR Y FECHA : Supe Pueblo, 26 de Abril de 2022

ASUNTO : Acta de compromiso interinstitucional

En mi calidad de Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura, junto con el señor Alcalde la Municipalidad Distrital de Supe Pueblo y el señor Comisario de Supe Pueblo, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el App – Botón de Pánico y el Sistema de monitoreo que se adopte para las entidades en el distrito de Supe Pueblo, a fin de poner en marcha los procedimientos necesarios para un adecuado cumplimiento de la misión y objetivos de la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial.

El App-Botón de Pánico es una aplicación para dispositivos móviles a instalarse en el teléfono celular de la víctima de violencia con riesgo severo, que ha sido favorecida con una medida protección. Si el agresor nuevamente intenta agredir o se acerca a la víctima (incumpliendo una medida de protección de impedimento de acercamiento o proximidad a la víctima), la agraviada presionará el App y automáticamente enviará una señal de auxilio a una central de emergencia administrada por la Policía Nacional del Perú y/o Serenazgo, quienes geolocalizarán en un mapa y enviarán inmediatamente a un efectivo policial o sereno más cercano para que brinde el auxilio correspondiente. Los efectivos policiales o personal de Serenazgo de la Municipalidad podrán acceder al sistema y consultar los datos de la víctima, así como la medida de protección otorgada.


Estas herramientas son necesarias para la erradicación de la violencia en sus formas más extremas contra la mujer, permitiendo mejorar la protección y coadyuvando en su reducción, ampliándose la participación en estos casos de la prevención hacia las municipalidades.


Dr. Osman Ernesto Sandoval Quesada
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE

LUIS ALBERTO SOSA HIDALGO
ALCALDE

Sr. Luis Alberto Sosa Hidalgo
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Supe


Comisario de la PNP de Supe Pueblo